SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA Nº 767

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de julio de 2010

Término del artículo 113: 22 de julio de 2010

SUMARIO: Segundo Encuentro de Artistas, Poetas y Artesanos Avambaé a realizarse del 23 al 24 de julio de 2010 en Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. Perié (J. A.). (2.746-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa beneplácito por el II Encuentro de Artistas, Poetas y Artesanos Avambaé, a realizarse en el mes de julio de 2010, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del II Encuentro de Artistas, Poetas y Artesanos Avambaé, destacado evento en el calendario cultural de la provincia de Misiones, que se llevará a cabo entre los días 23 y 24 de julio de 2010, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. Kenny. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Juan C. Vega.

INFORME

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J.A.), por el que se expresa beneplácito por la realización del II Encuentro de Artistas, Poetas y Artesanos Avambaé, destacado evento en el calendario cultural de la provincia de Misiones, que se llevará a cabo entre los días 23 y 24 de julio de 2010, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro reúne a referentes de la música, la poesía y artesanías de diferentes regiones de nuestra Argentina y de países hermanos. Es de resaltar que se trata de un proyecto cultural encabezado por el cantautor misionero Claudio Bustos, quien ha contado con el aporte del Centro de Conocimiento, dependiente de la provincia de Misiones. Cabe mencionar que Avambaé (lo que pertenece al hombre) es una modalidad de encuentro, que se realiza desde hace más de veinte años en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. En definitiva, es un espacio donde músicos, poetas y artesanos generan canales de intercambio a fin de alentar y promover las culturas regionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Su beneplácito por el II Encuentro de Artistas, Poetas y Artesanos Avambaé, acontecimiento destacado en el calendario cultural de la provincia de Misiones, que reúne a referentes de la música, la poesía y artesanías de diferentes regiones argentinas y de países hermanos, a desarrollarse durante los días del 22 al 24 de julio del corriente año, en la ciudad de Posadas.

Honorable Cámara: Julia A. Perié.